

## EVALUACIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICUM

### REQUISITOS

<b>Formato</b> (tipo de letra <i>Times New Roman</i> 12 pt u otra de tamaño equivalente, interlineado de 1,5, páginas numeradas, portada según indicaciones)
<b>Estructura</b> (Apartados señalados e índice con páginas)
<b>Extensión</b> (total y de cada apartado) total 30 páginas máximo, excluido anexos, portada e índice.
<b>Corrección ortográfica y sintáctica</b>

### INDICADORES para la EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN (Extensión máxima: 1 hoja)	
Indicadores	Puntos
Se presenta el objetivo del Informe de Prácticas	Máximo: 0,5
Se realiza una presentación de sus apartados	
2. Fase preparatoria (Extensión máxima: 4 hojas)	
Indicadores	Puntos
Se describe cada conferencia/charla recibida: día, hora, lugar, persona que la imparte	Máximo: 1,5
Se resumen los contenidos tratados en cada conferencia/charla	
Se realiza una reflexión sobre la utilidad para la fase de prácticas o práctica profesional futura de cada conferencia/charla	
3. Fase de Prácticas (Extensión máxima: 22 hojas)	
Indicadores	Puntos
<b>3.1. Contextualización:</b>	Máximo: 3
a. Se describen los recursos personales que componen el Departamento de Orientación (o equivalente en centros concertados)/Equipo de Orientación Educativa.	
b. Se describe la organización y funcionamiento del Departamento (o equivalente)/Equipo de Orientación.	
c. Se describe de forma general el centro o centros (en el caso de Equipos).	
d. Se realiza una descripción general del alumnado al que atiende el Departamento (o equivalente)/Equipo de Orientación.	
e. Se realiza una descripción de las medidas de atención educativa (ordinarias o específicas) adoptadas por el Departamento (o equivalente)/Equipo para atender al alumnado.	
<b>3.2. Evidencias de aprendizaje:</b>	Máximo: 3
Se evidencia el cumplimiento de las funciones por parte del Departamento/Equipo	
Se aportan evidencias de la participación del alumno/a para el desempeño de cada función.	
4. Valoración personal (Extensión máxima: 3 hojas):	

<p>Se realiza una valoración de la fase de prácticas: se especifica la relación con el resto de las asignaturas del Máster y la utilidad de la fase de prácticas para la práctica profesional.</p> <p>Se identifican y se realiza una valoración de puntos débiles, puntos fuertes y posibles ámbitos de mejora en la actuación del alumno/a en el Prácticum.</p>	Máximo: 2
<p><b>Anexos (Descripción numerada de los documentos que se adjuntan y que previamente se han identificado en el Informe). Los Anexos podrán utilizarse para aportar evidencias tanto del cumplimiento como de la participación del alumno.</b></p>	